

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-010/2025, SERVICIOS ADMINISTRADOS DE UNA RED EXISTENTE Y DE UNA NUEVA RED PÚBLICA INTELIGENTE WIFI CON DISPOSITIVOS DE ACCESO A INTERNET GRATUITO PARA USO DE LA POBLACIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**FALLO TÉCNICO.  
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 13 de marzo del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente subasta, con el fin de dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, nos encontramos reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, el suscrito Lic. Carlos Javier Gonzalez Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía, y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; y el representante de la Unidad Requirente, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la persona moral TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V., y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones y tomando en cuenta lo establecido en el dictamen técnico presentado por el Ing. Benjamin Vazquez Llamas, Director de Infraestructura Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, mismo que se anexa a la presente acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta presentada por la persona moral TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V., se determina que SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como Ficha Técnica, y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 14 de marzo del 2025 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.  
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUERENTE.

DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ).

ING. BENJAMÍN VÁZQUEZ LLAMAS.

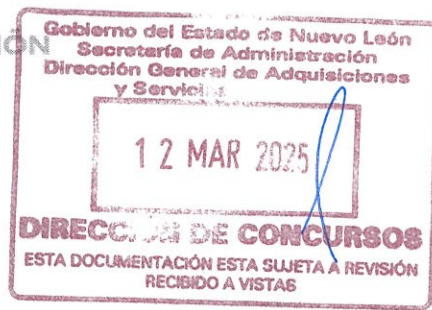
**LISTA DE ASISTENTES.**

1. TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.  
C. MANUEL AGUILAR CUÉLLAR.

Hoja de Firmas correspondiente al Acta de Fallo Técnico, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-010/2025, relativa a los servicios administrados de una red existente y de una nueva red pública inteligente Wifi con dispositivos de acceso a internet gratuito para uso de la población, solicitado por la Dirección de Infraestructura Tecnológica de la Secretaría de Administración.



ADMINISTRACIÓN  
GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



Monterrey, N.L., a 12 de marzo del 2025  
Número de oficio: SA/SST.DIT/016/2025

C. Carlos Javier Gonzalez Jasso  
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE. –

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-010/2025, SERVICIOS ADMINISTRADOS DE UNA RED EXISTENTE Y DE UNA NUEVA RED PÚBLICA INTELIGENTE WIFI CON DISPOSITIVOS DE ACCESO A INTERNET GRATUITO PARA USO DE LA POBLACIÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por el participante de la referida subasta, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

| Participante                                         | Análisis                                                             |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| TOTAL PLAY<br>TELECOMUNICACIONES<br>S.A.P.I. DE C. V | SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica. |

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

A2025

C. ING. BENJAMIN VÁZQUEZ LLAMAS.  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.